 <b>PLAZA MAYOR</b> <b>MEDELLÍN</b> CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 1 de 10	

## 1 INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del informe:** Seguimiento II Plan Anticorrupción

**Código:** S092022

**Objetivo General:**

Evaluar el cumplimiento de las actividades propuestas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Plaza Mayor, considerando lo establecido en la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.

**En virtud:**


Decreto reglamentario 124 de enero 26 de 2016 Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así mismo, efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan.

**Alcance:**

Cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano desde su publicación realizada el 31 de enero correspondiente al cuatrimestre II del año 2022.

Las siguientes actividades están fuera del alcance para el seguimiento debido a:


ACTIVIDADES FUERA DEL ALCANCE			
COMPONENTE		ACTIVIDAD	MOTIVO Y/O JUSTIFICACIÓN
1	Gestión de riesgos de corrupción	Actualización de matrices de riesgos	Actividad programada para el III Cuatrimestre.
		Seguimiento y Monitoreo a controles de la matriz SagriLaft.	Actividad programada para el III cuatrimestre.
2	Racionalización de Trámites	Implementación del Proyecto Sistematización y Mejora de los procesos de Gestión Documental de Contracción en Workmanager.	Actividad programada para el III cuatrimestre.

 <b>PLAZA MAYOR</b> <b>MEDELLÍN</b> <small>CONVENCIONES Y EXPOSICIONES</small>	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 2 de 10	

ACTIVIDADES FUERA DEL ALCANCE			
COMPONENTE		ACTIVIDAD	MOTIVO Y/O JUSTIFICACIÓN
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Reportar a la Junta Directiva seguimiento y control al sistema de riesgos de la Entidad.	Actividad programada para el III trimestre
		Landing con propósito comercial.	Actividad programada para el III trimestre
		Ajustar Plan de Desarrollo a Proveedores	Actividad programada para el III trimestre
		Socializar el Plan de Desarrollo a Proveedores por Segmentos: (opc, alimentos y bebidas. agencias de viaje, transporte, litografía y gran formato, equipos y ayudas y funcionamiento	Actividad programada para el III trimestre
6	Iniciativas adicionales	Socialización del Código de Conducta y Ética	Actividad programada para el III trimestre

**Riesgos:**

- ✓ Posibilidad de incumplimiento en la rendición de cuentas por la inoportunidad y omisión en la preparación de la información debido a la ausencia del entendimiento y claridad en la normatividad aplicable en la entidad.
- ✓ Posibilidad de pérdida de mercado por desconocimiento de las preferencias y necesidades de los clientes debido a debilidades en los programas de captación, desarrollo, retención y fidelización.
- ✓ Posibilidad de interrupción de continuidad del negocio por ausencia de análisis de riesgos debido a debilidades en la estructuración de planes y monitoreo de riesgos.

	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 3 de 10	


**Fundamentos:**

- **Externos:**

- ◆ Artículo 73- Ley 1474 de 2011- “Estatuto Anticorrupción”
- ◆ Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”
- ◆ Decreto 124 de 2016- El cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

- **Interno:**

- ◆ Plan Anticorrupción 2022

	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 2 de 10	


## 2 SEGUIMIENTO

### Procedimiento:

- ✓ Realizar reunión virtual de apertura con la Analista de cumplimiento y posteriormente mediante correo electrónico solicitar información que soporta el cumplimiento de las actividades propuestas.
- ✓ Verificar la información recibida y la contenida en Página Web <https://plazamayor.com.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-pqrsf/>, asignando el porcentaje de cumplimiento en el formato establecido para el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y realizar las observaciones respectivas.

### Nivel de Cumplimiento

COMPONENTE	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
Gestión de Riesgos de Corrupción	2	100%
Racionalización de Trámites	1	100%
Rendición de Cuentas	5	100%
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	6	95%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	1	91%
Iniciativas Adicionales	1	71%

 <p><b>PLAZA MAYOR</b> MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES</p>	<p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 5 de 10	

**Desarrollo del Seguimiento:**

COMPONENTE 1: GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento
Actualizar y publicar la matriz de Riesgos Sagrilaft con los ajustes de la circular 100 -000016 del 2020 de SuperSociedades la cual reposará en el SGC.	Matriz Sagrilaft actualizada y publicada en SGC.	Oficial de Cumplimiento, Dirección de Planeación, Dirección de Auditoría y Líderes de procesos.	Cuatrimestre I	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la circular 100-000016 de 2020, se evidencia: -Documentación del Manual, Políticas, Procedimientos, Formularios y Matriz Sagrilaft los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad y posteriormente, publicados en el Sistema de Gestión de la Calidad	100%
Divulgar y comunicar a los colaboradores el Plan Anticorrupción 2022.	Socialización del Plan Anticorrupción. Ecard de Socialización - Conexión Plaza Socialización de PAAC a nuevos colaboradores. Socialización del PAAC.	Dirección de Planeación y Desarrollo organizacional.	Cuatrimestre II	Durante el primer cuatrimestre del año se realizó la socialización de los componentes de gestión de riesgos de corrupción y de racionalización de tramites.  Durante el segundo cuatrimestre se le socializó a todos los colaboradores de Plaza Mayor la totalidad del Plan Anticorrupción, en sesiones realizadas el 24 de mayo del 2022; en sesiones lideradas por la Dirección Jurídica de la entidad.	100%
					<b>100%</b>

**COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES**

Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento	
Implementación del Proyecto Sistematización y Mejora de los procesos de Gestión Documental de Talento Humano en Workmanager.	Implementación Programa específico de normalización de formas y formularios electrónicos de los procesos de Talento Humano en Workmanager	Administrativa y Financiera - CAD, Dirección de Planeación, Gestión TIC. Talento Humano y Secretaría General.	2022	<p>El proyecto de sistematización y mejora del proceso de Gestión Documental de Talento Humano finalizó en julio del 2022, en donde el trámite de los siguientes procesos a partir del 18 de julio se realizará por medio de Workmanager:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autorización de deducción de nómina.</li> <li>2. Solicitud de auxilio de salud.</li> <li>3. Solicitud de auxilio de estudio.</li> <li>4. Solicitud de vacaciones.</li> <li>5. Solicitudes de retiro parcial o total de cesantías.</li> <li>6. Solicitud de préstamo de estudio o de calamidad.</li> <li>7. Evaluación del periodo de prueba.</li> <li>8. Informe entrega general del cargo.</li> <li>9. Paz y salvo con la entidad.</li> </ol> <p>Esta sistematización fue socializada con todos los colaboradores de la entidad los días 5, 6, 8, 11 y 12 de julio de 2022.</p>	100%	<b>100%</b>

**COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS**

Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento
Atender los requerimientos externos a Entes de Control	Requerimientos de entes de control atendidos.	Dirección de Auditoría	Fechas de auditorías regulares	Desde la Dirección de Auditoría Interna se atendieron los requerimientos de los siguientes entes de control: Contraloría General de Medellín, Revisoría Fiscal y Concejales del Municipio de Medellín.	100%
Rendir oportunamente la información a la Contraloría General de Medellín a través del sistema Gestión Transparente.	Informes y formatos descritos en la Resolución 999 del 16 de diciembre 2021	Todos los procesos	Mensual	Durante el segundo cuatrimestre del 2022 se cumplió con lo establecido en la Resolución 999 del 16 de diciembre del 2022, rindiendo de manera oportuna en el aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín: - Ejecución presupuestal. - Deuda pública interna y externa. - Plan de Mejoramiento Único - Auditoría Vigencia 2021.	100%
Rendir oportunamente a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP.	Informes descritos en la resolución 706 del 16 de diciembre de 2016	Coordinación Contable - Presupuesto - Tesorería- Dirección de Auditoría	Trimestral	La información que se debe reportar al Sistema CHIP fue rendida oportunamente: - Información Presupuestal: Ejecución de gastos, Ejecución de ingresos, programación de gastos, programación de ingresos. - Estados Financieros Mensuales	100%
Presentar oportunamente las declaraciones tributarias a la DIAN a través del sistema MUISCA.	Información descrita en el Decreto 2345 de 2019	Analista de Impuestos	Todo el año, dependiendo del tipo de declaración o información a rendir.	De acuerdo con la información validada, se evidencia que la entidad dio cumplimiento a las fechas establecidas para la presentación de las declaraciones ante la Dian: -Declaraciones de IVA Bimestrales -Declaración de lpoconsumo bimestrales. - Declaración Retención en la Fuente mensuales. - Declaración de Renta 2021	100%
Rendir reportes a la UIAF a través del sistema de reporte en línea SIREL.	Informes descritos en: Circular Externa 100-00005 del 2014 de la Súper Sociedades - Circular Externa 0170 2002 de la DIAN.	Oficial de Cumplimiento	Trimestral	De acuerdo a los soportes validados, se observa que la Oficial de cumplimiento realizó el reporte de Operaciones Sospechosas ROS de mayo- junio-julio-agosto de manera oportuna.	100%

100%






**COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento
Brindar respuesta oportuna a las PQRSFD, incluido los Derechos de Petición.	Indicador de niveles de respuesta a las PQRSFD.	Coordinadora de relacionamiento y satisfacción del cliente - Secretaría General	Mensual	En la revisión realizada con corte al segundo cuatrimestre del 2022, se valida un cumplimiento del 89% en el trámite y gestión de respuestas oportunas a las PQRSF de la entidad.	89%
Evaluar la percepción de los clientes externos frente a los servicios ofrecidos a través de encuestas que permitan identificar oportunidades de mejora.	Obtener una calificación de 4,6 en la encuesta de satisfacción de eventos.	Coordinadora de relacionamiento y satisfacción del cliente.	Mensual	Los resultados obtenidos en las experiencias de los clientes de Plaza Mayor se resumen en promedio así: - Eficacia de encuestas: 100% - Nivel de recomendación: 83,3% - Satisfacción del cliente: 4,9 Lo anterior evidencia el cumplimiento de la meta interna establecida.	100%
Envío de boletín informativo a los diferentes grupos de interés de la entidad.	Boletín virtual	Directora de Comunicaciones y Mercadeo y Comunicador Externo.	Mensual	De acuerdo a la evidencia obtenida se enviaron 4 boletines informativos virtuales a los grupos de interés de Plaza Mayor (Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2022).	100%
1.Capacitación a supervisores  2.Socialización de la política de proveedores. (Este debe ir de la mano del Manual de Compras Sostenibles.	Asistencias a capacitación y Material de apoyo de estas actividades.	Coordinador de Compras y equipo de trabajo.	Cuatrimestre II	1. Capacitaciones a los supervisores realizadas el 7 de junio de 2022, lideradas por la Dirección Jurídica de Plaza Mayor, en donde se enfatizó en la importancia de realizar una supervisión juiciosa y rigurosa en la entidad.  2. Plan de Proveedores y Manual de Compras Sostenible fue socializado a los colaboradores de la entidad los días 16, 17, 22 y 23 de junio, en sesiones lideradas por el Proceso de Costos, Compras y Presupuesto de Plaza Mayor.	100%
Capacitación a los colaboradores de la Entidad en Plan Anticorrupción.	Evidencia de capacitación y listado de asistencia.	Coordinación de Talento Humano y Gestión Jurídica y Dirección de Planeación.	Cuatrimestre II	Durante el segundo cuatrimestre se le socializó a todos los colaboradores de Plaza Mayor la totalidad del Plan Anticorrupción, en sesiones realizadas el 24 de mayo del 2022; en sesiones lideradas por la Dirección Jurídica de la entidad.	100%
<b>95%</b>					



	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO	Código	F-AU 06
		Fecha de Emisión	24/03/2017
		Fecha de Actualización	17/01/2020
		Versión	1.0
		Página 9 de 10	

### COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento	
Velar por la publicación y divulgación de la información mínima obligatoria de la entidad en página web.	Cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.	Dirección de Planeación - Dirección de Auditoría - Apoyo: Líderes de procesos y Dirección Mercadeo y Comunicaciones	Cuatrimestre II	De acuerdo con los parámetros establecidos para las entidades industriales y comerciales del estado y sociedades de economía mixta que desarrollan actividades comerciales en competencia con el sector privado; se concluye que la información publicada en la página Web en el link de transparencia cumple en un 95%; debido a que el listado de contratistas se encuentra desactualizado.	91%	<b>91%</b>

**COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES**

Actividad	Meta / Producto	Responsable	Fecha Programada	Comentarios de Auditoría	% de Cumplimiento	
Diseño y radicación del Plan de Gestión del Riesgo	Plan de Gestión de Riesgos de Desastres. y Diagnóstico de Plan de Contingencia y Continuidad.	Analista Seguridad y Salud en el trabajo.	Cuatrimestre II	<p>Dentro de la validación realizada a las 7 acciones correspondientes al cuatrimestre 1 del PGRDEPP (Plan de Gestión del Riesgo de desastres para empresas públicas y privadas), se evidencia un cumplimiento del 71% lo cual corresponde a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Radicación del Plan de gestión del riesgo PGRDEPP ante el DAGRD.</li> <li>-Certificación brigada de emergencias con bomberos Medellín.</li> <li>-Diseño de aplicación de soporte PGRDEPP.</li> <li>-Borrador de la actualización de los planos de evacuación de Plaza Mayor.</li> <li>- Capacitación al Comité de Emergencia y Coordinadores de evacuación.</li> </ul> <p>Para el tercer cuatrimestre del 2022 se realizarán las 2 actividades faltantes, las cuales corresponden al 29% restante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Publicación en el SGC.</li> <li>- Ajustes al Plan de Gestión del Riesgo - Entrega de los planos de evacuación de Plaza Mayor.</li> </ul>	71%	<b>71%</b>

Recomendaciones:

- ✓ Priorizar la implementación del CRM como herramienta fundamental en la estrategia comercial, con el objetivo de construir relaciones duraderas con los clientes; adicionalmente establecer indicadores que permitan revisar la efectividad de las acciones realizadas.
- ✓ Actualizar los documentos publicados en la página web de la entidad, con el fin de que esta información sea íntegra y exacta con la realidad de Plaza Mayor Medellín.
- ✓ Continuar con la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres para Empresas Públicas y Privadas, como herramienta fundamental para garantizar una operación de la entidad adecuada y que sus decisiones siempre sean tomadas basadas en análisis de riesgos.

Fecha del informe: 13 de septiembre de 2022.

Preparado por:

\_\_\_\_\_  
Santiago Hidalgo López  
Analista de Auditoría y Riesgos